

oposición celebrado por la C.A., en la misma categoría profesional cuyo proceso selectivo haya finalizado a partir del 1 de enero del 2003", VENGO EN DISPONER la publicación y entrada en vigor de la lista preferente de Celador de Captaciones siguiente:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EJERC 1º	EJERC 2º	EJERC 3º	TOTAL
1	45296942Y	Robles Soldevilla, Josué	6	5,52	6,40	17,92
2	45278871R	Alías Martínez, Joaquin	7,5			7,5
3	45278906W	Osorio Cesares, Ramón	7,5			7,5
4	45278735S	Cuadrado Teruel, Ramon	7			7
5	45284921Z	Mizzian Tahar, Hassan	6			6

Lo que le traslado para su publicación.

Melilla, 1 de agosto de 2005

El Secretario Técnico Acctal. Joaquín Ledo Caballero.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1424.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas por Orden de fecha 12 de julio de 2005, registrada al nº 0927, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro General de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de un Puesto de Trabajo de Jefe de la Unidad Administrativa de Sanidad y Consumo, por el sistema de concurso de méritos, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión de los siguientes aspirantes.

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45278203N	González Rojas, Juan Mario
2	45270154J	Muñoz Carballeda, Pablo Manuel
3	45272670E	Romero Cansino, Juan Francisco

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.5 de las Normas Generales (BOME núm. 3.817 de 16 de octubre de 2001).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de Noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles.

Lo que le traslado para su publicación.

Melilla, 29 de julio de 2005

El Secretario Técnico Acctal. Joaquín Ledo Caballero.